Escrito por Indicado en la materia Sábado, 06 de Febrero de 2021 01:13 - Actualizado Viernes, 12 de Febrero de 2021 01:45

La Asamblea Nacional chavista anticipó este viernes que buscará enjuiciar al presidente interino Juan Guaidó.



"En las próximas horas emitiremos un informe" preliminar "a la plenaria de la Asamblea Nacional que determina que el ex diputado Juan Guaidó está incurso en la comisión de presuntos hechos punibles que lo comprometen responsable civil, administrativa, política y penalmente ", dijo a la prensa José Brito, presidente de una comisión que, dice, investiga a las directivas legislativas bajo control opositor (2016-2021).

Brito, diputado opositor que rompió con Guaidó tras ser acusado de corrupción vinculada con un programa de alimentación del régimen de Maduro , dijo que el informe presenta "elementos suficientes" que hacen al dirigente opositor "susceptible de ser enjuiciado".

Escrito por Indicado en la materia Sábado, 06 de Febrero de 2021 01:13 - Actualizado Viernes, 12 de Febrero de 2021 01:45

Le acusó, entre otros cargos, de concierto para delinquir, delincuencia organizada, traición a la patria, usurpación de funciones, magnicidio, homicidio e intento de golpe de Estado.



El diputado venezolano José Brito. EFE/RAYNER PEÑA R./Archivo

## Venezuela: la Asamblea Nacional chavista anticipó que presentará cargos contra Juan Guaidó

Escrito por Indicado en la materia Sábado, 06 de Febrero de 2021 01:13 - Actualizado Viernes, 12 de Febrero de 2021 01:45

Las penas por estos delitos "sumarían más de 200 años de cárcel", declaró Brito. Sin embargo, las penas de prisión no son acumulativas en Venezuela. La mayor es de 30 años.

El chavismo dice que controla 256 de 277 los escaños después de las elecciones del pasado 6 de diciembre, calificadas de fraudulentas por los principales partidos opositores -que las boicotearon- y desconocidas por Estados Unidos, la Unión Europea y la vasta mayoría de la comunidad internacional.

Guaidó, que defiende la continuidad del Parlamento opositor elegido en 2015 por los cuestonamientos a los comicios de diciembre, ha sido blanco de numerosas amenazas de prisión por parte de altos funcionarios, sin concretarse.

Escrito por Indicado en la materia Sábado, 06 de Febrero de 2021 01:13 - Actualizado Viernes, 12 de Febrero de 2021 01:45

